

Estados Financieros resumidos

TRANSFORMADORES TUSAN S.A. Y SUBSIDIARIA

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2019 y 2018



TRANSFORMADORES TUSAN S.A.
Y SUBSIDIARIA

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS

(Expresados en miles de pesos chilenos)
Correspondientes a los ejercicios terminados al
31 de diciembre de 2019 y 2018

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Compañía General de Electricidad S.A.

Como auditores externos de Compañía General de Electricidad S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, sobre los que informamos con fecha 28 de enero de 2020. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), de la subsidiaria Transformadores Tusan S.A. y Subsidiaria, y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas es responsabilidad de la Administración de Compañía General de Electricidad S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Transformadores Tusan S.A. y Subsidiaria adjuntos, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Compañía General de Electricidad S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la CMF y se relaciona exclusivamente con Compañía General de Electricidad S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.



Oscar Gálvez R.
EY Audit SpA

Santiago, 28 de enero de 2020

CONTENIDO

I. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO.

Activos.

Patrimonio y pasivos.

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN.

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRAL.

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO.

II. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

M\$	Miles de pesos chilenos.
CL \$	Pesos chilenos.
US \$	Dólares estadounidenses.
EUR \$	Euros.

Estados Financieros Resumidos

TRANSFORMADORES TUSAN S.A. Y SUBSIDIARIA

31 de diciembre de 2019 y 2018

TRANSFORMADORES TUSAN S.A. Y SUBSIDIARIA
 ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
 Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ACTIVOS	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo.	728.184	434.362
Otros activos no financieros.	11.920	12.539
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	2.025.628	1.648.390
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	455.240	236.562
Inventarios.	4.347.712	5.396.039
Activos por impuestos.	145.804	88.701
Total activos corrientes	7.714.488	7.816.593
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedades, planta y equipo.	7.854.398	8.103.233
Total activos no corrientes	7.854.398	8.103.233
TOTAL ACTIVOS	15.568.886	15.919.826

TRANSFORMADORES TUSAN S.A. Y SUBSIDIARIA
 ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
 Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

PATRIMONIO Y PASIVOS	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
PASIVOS CORRIENTES		
Otros pasivos financieros.	0	15.000
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.506.196	1.116.693
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	213.975	21.770
Otros pasivos no financieros.	215.007	236.101
Total pasivos corrientes	1.935.178	1.389.564
PASIVOS NO CORRIENTES		
Pasivo por impuestos diferidos.	255.589	653.502
Provisiones por beneficios a los empleados.	1.463.262	1.290.614
Total pasivos no corrientes	1.718.851	1.944.116
TOTAL PASIVOS	3.654.029	3.333.680
PATRIMONIO		
Capital emitido.	3.333.729	3.333.729
Ganancias (pérdidas) acumuladas.	5.165.310	5.697.143
Primas de emisión.	954	954
Otras reservas.	2.763.705	2.914.325
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.	11.263.698	11.946.151
Participaciones no controladoras.	651.159	639.995
Total patrimonio	11.914.857	12.586.146
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	15.568.886	15.919.826

TRANSFORMADORES TUSAN S.A. Y SUBSIDIARIA
 ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR FUNCION
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	8.916.954	8.878.105
Costo de ventas	(7.076.215)	(6.711.323)
Ganancia bruta	1.840.739	2.166.782
Gasto de administración.	(2.600.500)	(2.497.592)
Otras ganancias (pérdidas).	(14.619)	4.154
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.	(774.380)	(326.656)
Ingresos financieros.	7.225	33.389
Costos financieros.	(71.635)	(73.499)
Diferencias de cambio.	(16.238)	(16.322)
Resultados por unidades de reajuste.	1.798	1.094
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	(853.230)	(381.994)
Gasto por impuestos a las ganancias.	332.472	87.005
Ganancia (pérdida)	(520.758)	(294.989)
Ganancia (pérdida) atribuible a		
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.	(557.035)	(367.554)
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	36.277	72.565
Ganancia (pérdida)	(520.758)	(294.989)

TRANSFORMADORES TUSAN S.A. Y SUBSIDIARIA
 ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$
Ganancia (pérdida)	(520.758)	(294.989)
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos.	(171.804)	(46.322)
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos	(171.804)	(46.322)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	(171.804)	(46.322)
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultado del periodo		
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	46.387	12.507
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo	46.387	12.507
Otro resultado integral	(125.417)	(33.815)
Total resultado integral	(646.175)	(328.804)
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora.	(682.452)	(401.369)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladas.	36.277	72.565
Total resultado integral	(646.175)	(328.804)

TRANSFORMADORES TUSAN S.A. Y SUBSIDIARIA
 ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Primas de emisión M\$	Reservas					Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio		
			Superávit de revaluación M\$	Reservas por diferencias de cambio en conversiones M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Otras reservas varias M\$	Total reservas M\$		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2019	3.333.729	954	3.233.771	(13.177)	(33.815)	(272.454)	2.914.325	5.697.143	11.946.151	639.995	12.586.146
Cambios en patrimonio											
Resultado integral											
Ganancia (pérdida)	0	0	0	0	0	0	0	(557.035)	(557.035)	36.277	(520.758)
Otro resultado integral	0	0	0	0	(125.417)	0	(125.417)	0	(125.417)	0	(125.417)
Total resultado integral	0	0	0	0	(125.417)	0	(125.417)	(557.035)	(682.452)	36.277	(646.175)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.	0	0	(25.203)	0	0	0	(25.203)	25.202	(1)	(25.113)	(25.114)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	0	(25.203)	0	(125.417)	0	(150.620)	(531.833)	(682.453)	11.164	(671.289)
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2019	3.333.729	954	3.208.568	(13.177)	(159.232)	(272.454)	2.763.705	5.165.310	11.263.698	651.159	11.914.857

TRANSFORMADORES TUSAN S.A. Y SUBSIDIARIA
 ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Primas de emisión M\$	Reservas					Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio		
			Superavit de revaluación M\$	Reservas por diferencias de cambio en conversiones M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Otras reservas varias M\$	Total reservas M\$		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2018	3.333.729	954	3.258.501	(13.177)	0	(272.454)	2.972.870	8.234.967	14.542.520	627.584	15.170.104
Cambios en patrimonio											
Resultado integral											
Ganancia (pérdida)	0	0	0	0	0	0	0	(367.554)	(367.554)	72.565	(294.989)
Otro resultado integral	0	0	0	0	(33.815)	0	(33.815)	0	(33.815)	0	(33.815)
Total resultado integral	0	0	0	0	(33.815)	0	(33.815)	(367.554)	(401.369)	72.565	(328.804)
Dividendos.	0	0	0	0	0	0	0	(2.195.000)	(2.195.000)	(60.154)	(2.255.154)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.	0	0	(24.730)	0	0	0	(24.730)	24.730	0	0	0
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	0	(24.730)	0	(33.815)	0	(58.545)	(2.537.824)	(2.596.369)	12.411	(2.583.958)
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2018	3.333.729	954	3.233.771	(13.177)	(33.815)	(272.454)	2.914.325	5.697.143	11.946.151	639.995	12.586.146

TRANSFORMADORES TUSAN S.A. Y SUBSIDIARIA
 ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.	10.252.533	10.308.576
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.	(5.840.469)	(6.635.661)
Pagos a y por cuenta de los empleados.	(3.320.100)	(3.347.960)
Otros pagos por actividades de operación.	(872.428)	(566.613)
Otros cobros y pagos de operación		
Intereses pagados.	(1.136)	(72.662)
Intereses recibidos.	6.165	30.955
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados).	(67.598)	(234.013)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	156.967	(517.378)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Préstamos a entidades relacionadas	(1.315.486)	180.945
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo.	1.200	30.610
Compras de propiedades, planta y equipo.	(41.478)	(270.291)
Cobros a entidades relacionadas.	1.502.021	6.474.128
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	146.257	6.415.392
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Total importes procedentes de préstamos.	0	15.000
- Importes procedentes de préstamos de corto plazo.	0	15.000
Pagos de préstamos.	(15.000)	(4.000.000)
Dividendos pagados.	(36.000)	(2.233.385)
Intereses pagados.	(902)	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(51.902)	(6.218.385)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios	251.322	(320.371)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.	42.500	43.617
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	293.822	(276.754)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio.	434.362	711.116
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio	728.184	434.362

TRANSFORMADORES TUSAN S.A. Y SUBSIDIARIA
INDICE A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Correspondientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

1.-	INFORMACION GENERAL.	9
2.-	DESCRIPCIÓN DE LOS SECTORES DONDE PARTICIPA TRANSFORMADORES TUSAN S.A. Y SUBSIDIARIA.	9
2.1.-	Transformadores Tusan S.A.	9
3.-	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.	10
3.1.-	Bases de preparación de los estados financieros consolidados.	10
3.2.-	Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por Transformadores Tusan S.A. y subsidiaria.	10
3.3.-	Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2019, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.	13
3.4.-	Bases de consolidación.	15
3.5.-	Entidades subsidiarias.	17
3.6.-	Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.	18
3.7.-	Información financiera por segmentos operativos.	18
3.8.-	Propiedades, planta y equipo.	18
3.9.-	Activos intangibles distintos de la plusvalía.	20
3.10.-	Costos por intereses.	20
3.11.-	Pérdidas por deterioro del valor de los activos.	20
3.12.-	Activos financieros.	20
3.13.-	Inventarios.	22
3.14.-	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	22
3.15.-	Efectivo y equivalentes al efectivo.	22
3.16.-	Capital social.	23
3.17.-	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	23
3.18.-	Préstamos y otros pasivos financieros.	23
3.19.-	Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	23
3.20.-	Obligaciones por beneficios post empleo u otros similares.	24
3.21.-	Provisiones.	25
3.22.-	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	26
3.23.-	Reconocimiento de ingresos.	26
3.24.-	Arrendamientos.	27
3.25.-	Distribución de dividendos.	27
3.26.-	Costo de ventas.	28
3.27.-	Estado de flujos de efectivo	28
4.-	CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.	28
4.1.-	Saldos y transacciones con entidades relacionadas.	29

TRANSFORMADORES TUSAN S.A. Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Correspondientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

1.- INFORMACION GENERAL.

Transformadores Tusan S.A. (en adelante la "Sociedad"), Rut 86.386.700-2, es una empresa subsidiaria de Compañía General de Electricidad S.A. (en adelante el "Grupo CGE").

Transformadores Tusan S.A. es una sociedad anónima cerrada, tiene su domicilio social en Avenida Gladys Marín N° 6030 en la ciudad de Santiago, República de Chile.

Transformadores Tusan S.A. tiene como objeto social principal el de fabricar y comercializar principalmente transformadores eléctricos, como también, proporcionan asesorías y servicios a terceros incluyendo mantención, reparación, transporte y montaje de transformadores.

Los accionistas de Transformadores Tusan S.A. son los siguientes:

Compañía General de Electricidad S.A.	99,07%
CGE Servicios S.A.	0,93%

Con fecha 12 de noviembre de 2004, se efectuó cambio de tipo de Sociedad, de responsabilidad limitada a Sociedad Anónima Cerrada, de conformidad a los artículos N°96, N° 97 y N°98 de la Ley N° 18.046.

La emisión de estos estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 fue aprobada por el Directorio en Sesión ordinaria N°119 de fecha 23 de Enero de 2020, quien con dicha fecha autorizó además su publicación.

2.- DESCRIPCIÓN DE LOS SECTORES DONDE PARTICIPA TRANSFORMADORES TUSAN S.A. Y SUBSIDIARIA.

2.1.- Transformadores Tusan S.A.

Transformadores Tusan S.A. es uno de los tres principales fabricantes de transformadores eléctricos en Chile. Produce y comercializa desde equipos monofásicos de 3 kVA hasta transformadores de poder trifásicos de clase 154 kV y 60 MVA. La Sociedad también ofrece subestaciones: unitarias, del tipo pad-mounted, encapsuladas, transportables, etc., y proporciona asesoría y servicios a terceros en el área de ingeniería eléctrica de potencia, incluyendo mantención, reparación, transporte y montaje de transformadores.

La Sociedad también es representante y distribuidor de STIELETRONICA S.A., STIELETRONICA ISOLADORES S.A., TESAR s.r.l. de Italia, lo que le permite ofrecer a sus clientes una amplia gama de productos y servicios, tales como celdas fotoeléctricas, desconectores, fusibles, seccionadores, aisladores, transformadores secos encapsulados en resina epóxica, de distribución y medida.

Entre los clientes a los cuales la Sociedad realizó suministro de productos y/o servicios durante el ejercicio podemos mencionar a: CGE, Codelco, Sociedad Austral de Electricidad S.A., Empresa Eléctrica de La Frontera S.A., Empresa Eléctrica de Aysén S.A., Cooperativas Eléctricas (Coopelan, Crell, Socoepe, Copelec), Eaton, Xstrata Lomas Bayas, Cía. Minera El Abra, SKM, Transelec y Engie.

3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los periodos y ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1.- Bases de preparación de los estados financieros consolidados.

Los presentes estados financieros consolidados de Transformadores Tusan S.A. y subsidiaria al 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Los estados financieros consolidados de Transformadores Tusan S.A. y subsidiaria han sido preparados de acuerdo con el principio de costo, modificado por la revaluación de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, activos financieros disponibles para la venta y ciertos activos y pasivos financieros (incluyendo instrumentos financieros derivados) a valor razonable con cambios en resultados o en patrimonio.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado las políticas emanadas desde Transformadores Tusan S.A. y subsidiaria para todas las subsidiarias incluidas en la consolidación.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen en Nota 4.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, se han efectuado reclasificaciones menores para facilitar su comparación con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019. Estas reclasificaciones no modifican el resultado ni el patrimonio del ejercicio anterior.

3.2.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por Transformadores Tusan S.A. y subsidiaria.

Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2019.

3.2.1.- NIIF 16 "Arrendamientos", emitida en enero de 2016, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos.

3.2.2.- CINIIF 23 “Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas”. Emitida en junio de 2017. La Interpretación aborda la contabilización de los impuestos sobre la renta cuando los tratamientos impositivos implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuestos sobre la renta. No se aplica a los impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con los intereses y las sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La Interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considera el tratamiento de posiciones fiscales inciertas por separado.
- Las suposiciones que una entidad hace sobre la evaluación de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.
- Cómo una entidad determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas.
- Cómo una entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

3.2.3.- NIIF 3 “Combinaciones de negocios”. Esta enmienda aclara que, cuando una entidad obtiene el control de una entidad que es una operación conjunta, aplica los requerimientos para una combinación de negocios por etapas, incluyendo los intereses previamente mantenidos sobre los activos y pasivos de una operación conjunta presentada al valor razonable.

3.2.4.- NIIF 9 “Instrumentos financieros”. Las modificaciones a la NIIF 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio sólo de pagos de principal más intereses independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las modificaciones a la NIIF 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos.

3.2.5.- NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”. La enmienda afecta a los acuerdos conjuntos sobre intereses previamente mantenidos en una operación conjunta. Una parte que participa, pero no tiene el control conjunto de una operación conjunta podría obtener control si la actividad de la operación conjunta constituye un negocio tal como lo define la NIIF 3. Las modificaciones aclaran que los intereses previamente mantenidos en esa operación conjunta no se vuelven a medir al momento de la operación.

3.2.6.- NIC 12 “Impuestos a las Ganancias”. Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados.

- 3.2.7.- NIC 23 "Costos por préstamos". Las enmiendas aclaran que una entidad trata como un préstamo general cualquier endeudamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para culminar ese activo para su uso o venta están completos.
- 3.2.8.- NIC 28 "Inversiones en asociadas". Las modificaciones aclaran que una entidad aplica la NIIF 9 Instrumentos Financieros para inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos para aquellas inversiones que no apliquen el método de la participación patrimonial pero que, en sustancia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto. Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida de crédito esperado, descrito en la NIIF 9, se aplica a estos intereses a largo plazo. Las entidades deben aplicar las enmiendas retrospectivamente, con ciertas excepciones.
- 3.2.9.- NIC 19 "Beneficios a los empleados". Las enmiendas a IAS 19 abordan la contabilización cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante un período de reporte.

Las enmiendas especifican que cuando una modificación, reducción o liquidación de un plan se produce durante el período de reporte anual, la entidad debe:

- Determine el costo actual de servicios por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales usados para medir nuevamente el pasivo (activo) por beneficios definidos, neto, reflejando los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.
- Determinar el interés neto por el resto del período después de la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando: el pasivo (activo), neto por beneficios definidos que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento y la tasa de descuento utilizada para medir nuevamente el pasivo (activo) neto por beneficios definidos.

Las enmiendas aclaran que una entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del techo del activo (asset ceiling). Este monto se reconoce en resultados. Luego, una entidad determina el efecto del techo del activo (asset ceiling) después de la modificación, reducción o liquidación del plan. Cualquier cambio en ese efecto, excluyendo los importes incluidos en el interés neto, se reconoce en otro resultado integral.

Esta aclaración establece que las entidades podrían tener que reconocer un costo de servicio pasado, o un resultado en la liquidación que reduzca un excedente que no se reconoció antes. Los cambios en el efecto del techo del activo (asset ceiling) no se compensan con dichos montos.

3.3.- Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2019, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

3.3.1.- Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”. Emitida en septiembre de 2014. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por ser determinada debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite su adopción inmediata.

3.3.2.- NIIF 17 “Contratos de Seguros”. Emitida en mayo de 2017. Este estándar de contabilidad integral para contratos de seguros cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La NIIF17 es efectiva para periodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15.

3.3.3.- “Marco Conceptual”. El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de NIIF cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

3.3.4.- NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”. El IASB emitió enmiendas en cuanto a la definición de un negocio en NIIF 3, para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. El IASB aclara cuales son los requisitos mínimos para definir un negocio, elimina la evaluación respecto a si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier elemento faltante, incluye orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, reduce las definiciones de un negocio y productos e introduce una prueba de concentración de valor razonable opcional.

Las enmiendas se tienen que aplicar a las combinaciones de negocios o adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de presentación de reporte que comience en o después del 1 de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar aquellas transacciones ocurridas en periodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

- 3.3.5.- NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" y NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores". En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a NIC 1 y NIC 8, para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta.

Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

- 3.3.6.- Enmienda a NIIF 9 "Instrumentos financieros" y NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición" y NIIF 7 "Instrumentos financieros: información a revelar". En septiembre de 2019, el IASB emitió enmiendas a las normas NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7, que concluye la primera fase de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias en la información financiera. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que permiten que la contabilidad de coberturas continúe durante el período de incertidumbre, previo al reemplazo de las tasas de interés de referencia existentes por tasas alternativas de interés casi libres de riesgo.

Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente. Sin embargo, cualquier relación de cobertura que haya sido previamente descontinuada, no puede ser reintegrada con la aplicación de estas enmiendas, ni se puede designar una relación de cobertura usando el beneficio de razonamiento en retrospectiva. La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones y que pudiesen aplicar a Transformadores Tusan S.A. y subsidiaria, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados de Transformadores Tusan S.A. y subsidiaria en el ejercicio de su primera aplicación.

3.4.- Bases de consolidación.

3.4.1.- Subsidiarias o filiales.

Subsidiarias o filiales son todas las entidades (incluidas las entidades de cometido especial) sobre las que la Sociedad tiene el control. Consideramos que mantenemos control cuando:

- Se tiene el poder sobre la entidad;
- Se está expuesto, o tiene derecho, a retornos variables procedentes de su implicación en las sociedades.
- Se tiene la capacidad de afectar los retornos mediante su poder sobre la entidad.

Se considera que la Sociedad tiene poder sobre una entidad, cuando tiene derechos existentes que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, eso es, las actividades que afectan de manera significativa los retornos de la entidad. El poder sobre sus subsidiarias se deriva de la posesión de la mayoría de los derechos de voto otorgados por instrumentos de capital de las subsidiarias.

A la hora de evaluar si la Sociedad controla otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercibles o convertibles. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de subsidiarias se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. El precio pagado determinado incluye el valor justo de activos o pasivos resultantes de cualquier acuerdo contingente de precio. Los costos relacionados con la adquisición son cargados a resultados tan pronto son incurridos. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de las participaciones no controladas, el cual incluiría cualquier activo o pasivo contingente a su valor justo. Según cada adquisición, Transformadores Tusan S.A. y subsidiaria reconoce el interés no controlador a su valor razonable o al valor proporcional del interés no controlante sobre el valor justo de los activos netos adquiridos. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como menor valor o plusvalía comprada (goodwill). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades relacionadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

3.4.2.- Transacciones y participaciones no controladoras.

La Sociedad trata las transacciones con las participaciones no controladoras como si fueran transacciones con accionistas del Grupo. En el caso de adquisiciones de participaciones no controladoras, la diferencia entre cualquier retribución pagada y la correspondiente participación en el valor en libros de los activos netos adquiridos de la subsidiaria se reconoce en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas por bajas a favor de la participación no controladora, mientras se mantenga el control, también se reconocen en el patrimonio.

Cuando la Sociedad deja de tener control o influencia significativa, cualquier interés retenido en la entidad es remedido a valor razonable con impacto en resultados. El valor razonable es el valor inicial para propósitos de su contabilización posterior como asociada, negocio conjunto o activo financiero. Los importes correspondientes previamente reconocidos en Otros Resultados Integrales son reclasificados a resultados.

3.5.- Entidades subsidiarias.

3.5.1.- Entidades de consolidación directa.

Rut	Nombre sociedad	País	Domicilio subsidiaria	Moneda funcional	Porcentaje de participación en el capital y en los votos			
					31-12-2019			31-12-2018
					Directo	Indirecto	Total	Total
78.512.190-2	Energy Sur Ingeniería S.A.	Chile	Calle Local 55, San Pedro de la Paz, Concepción	CL\$	55,00000%	0,00000%	55,00000%	55,00000%

3.5.2.- Cambios en el perímetro de consolidación.

3.5.2.1 Perímetro de consolidación directo.

No existen cambios en el perímetro de consolidación directo para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

3.5.2.2 Perímetro de consolidación indirecto.

Entidades asociadas y control conjunto contabilizadas mediante el método de la participación

No existen entidades asociadas y de control conjunto contabilizadas mediante el método de la participación para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

3.5.3.- Entidades asociadas y control conjunto contabilizadas mediante el método de la participación.

3.5.3.1.- Entidades asociadas

No existen entidades asociadas para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

3.6.- Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.

3.6.1.- Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). La moneda funcional de Transformadores Tusan S.A. y subsidiaria es el Peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

3.6.2.- Transacciones y saldos.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, a través de otros resultados integrales, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo y coberturas de inversiones netas.

3.6.3.- Bases de conversión.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre respectivamente:

Fecha	CL \$ / US \$	CL \$ / EUR \$	CL \$ / UF
31-12-2019	748,74	839,58	28.309,94
31-12-2018	694,77	794,75	27.565,79

CL \$ Pesos chilenos

US \$ Dólares estadounidenses

U.F. Unidades de fomento

EUR \$ Euros

3.7.- Información financiera por segmentos operativos.

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar las decisiones operativas relevantes. Dichos ejecutivos son los responsables de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, los cuales han sido identificados como: eléctrico Chile y servicios, para los que se toman las decisiones estratégicas. Esta información se detalla en Nota 26.

3.8.- Propiedades, planta y equipo.

Los terrenos y edificios de la Sociedad, se reconocen inicialmente a su costo. La medición posterior de los mismos se realiza de acuerdo a NIC 16 mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Los terrenos e instalaciones se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Las tasaciones se llevan a cabo, a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según corresponda. La plusvalía por revalorización neta de los correspondientes impuestos diferidos se abona a la reserva o superávit por revaluación en el patrimonio neto a través del estado de resultados integral.

El resto de las propiedades, planta y equipo, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior, son valorados a su costo menos la correspondiente depreciación y deterioro acumulado de existir.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio o período en el que se incurren.

Las construcciones u obras en curso, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

- Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.
- Gastos de personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

Las construcciones u obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez terminado el período de prueba, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de ese momento comienza su depreciación.

Los aumentos en el valor en libros como resultado de la revaluación de los activos valorados mediante el método de retasación periódica se acreditan a los otros resultados integrales y a reservas en el patrimonio, en la cuenta reserva o superávit de revaluación. Las disminuciones que revierten aumentos previos al mismo activo se cargan a través de otros resultados integrales a la cuenta reserva o superávit de revaluación en el patrimonio; todas las demás disminuciones se cargan al estado de resultados. Cada año la diferencia entre la depreciación sobre la base del valor en libros revaluado del activo cargada al estado de resultados y de la depreciación sobre la base de su costo original se transfiere de la cuenta reserva o superávit de revaluación a las ganancias (pérdidas) acumuladas, neta de sus impuestos diferidos.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas con excepción de las unidades de generación, las cuales se deprecian en base a horas de uso.

El valor residual y la vida útil de los bienes del rubro Propiedades, planta y equipo, se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de estado de situación financiera, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de dichos bienes.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de una propiedad, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados. Al vender activos revalorizados, los valores incluidos en reserva o superávit de revaluación se traspasan a Ganancias (pérdidas) acumuladas, netas de impuestos diferidos.

3.9.- Activos intangibles distintos de la plusvalía.

3.9.1.- Programas informáticos.

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por La Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Los costos de producción de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

3.10.- Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (costos financieros).

3.11.- Pérdidas por deterioro del valor de los activos.

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del menor valor (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

3.12.- Activos financieros.

La NIIF 9 Instrumentos Financieros reemplaza a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición para los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018, que reúne los tres aspectos de la contabilidad de los instrumentos financieros: clasificación y medición; deterioro y contabilidad de cobertura.

3.12.1.- Clasificación y medición.

La Sociedad mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción.

Los instrumentos financieros de deuda se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, el costo amortizado o el valor razonable a través de otro resultado integral. La clasificación se basa en dos criterios: el modelo de negocio del Grupo para administrar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente (criterio SPPI).

La nueva clasificación y medición de los activos financieros de deuda de la Sociedad son los siguientes:

- Instrumentos de deuda a costo amortizado para activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros a fin de recolectar flujos de efectivo contractuales que cumplan con el criterio SPPI. Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y los préstamos incluidos en Otros activos financieros no corrientes.
- Instrumentos de deuda en otro resultado integral, con ganancias o pérdidas recicladas a resultados en el momento de su realización. Los activos financieros en esta categoría son los instrumentos de deuda cotizados del Grupo que cumplen con el criterio SPPI y se mantienen dentro de un modelo comercial tanto para cobrar los flujos de efectivo como para vender.

Otros activos financieros se clasifican y, posteriormente, se miden de la siguiente manera:

- Instrumentos de capital en otro resultado integral, sin reciclaje de ganancias o pérdidas a resultados en el momento de su realización. Esta categoría solo incluye los instrumentos de capital, que el Grupo tiene la intención de mantener en el futuro previsible y que la Sociedad ha elegido irrevocablemente para clasificarlos en el reconocimiento inicial o la transición. La Sociedad clasificó sus instrumentos de patrimonio no cotizados como instrumentos de patrimonio en otro resultado integral.
- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprenden instrumentos derivados e instrumentos de capital cotizados que la Sociedad no ha elegido irrevocablemente, en el reconocimiento inicial o transición, para clasificar en otros resultados integrales. Esta categoría también incluye instrumentos de deuda cuyas características de flujo de caja no cumplan con el criterio SPPI o que no se encuentren dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea recolectar flujos de efectivo contractuales o acumular flujos de efectivo contractuales y vender.

La contabilidad de los pasivos financieros de la Sociedad permanece en gran medida igual a la NIC 39. De forma similar a los requerimientos de la NIC 39, la NIIF 9 requiere que los pasivos con contraprestación contingente se traten como instrumentos financieros medidos a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas.

3.12.2.- Deterioro.

La NIIF 9 requiere que la Sociedad registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida. La Sociedad aplicó el modelo simplificado y registró las pérdidas esperadas en la vida de todos los deudores comerciales.

La Sociedad ha establecido una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Para otros activos financieros de la deuda, la pérdida esperada se basa en la pérdida esperada de 12 meses. La pérdida crediticia esperada de 12 meses es la porción de pérdida esperada de por vida que resulta de eventos predeterminados en un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. Sin embargo, cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el origen, la asignación se basará en la pérdida esperada de por vida.

La adopción de los requisitos de deterioro de pérdidas crediticias esperadas de la NIIF 9 no ha generado efectos adicionales en resultados ni en cuentas patrimoniales.

3.13.- Inventarios.

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina de acuerdo al método de precio medio ponderado (PMP).

Los costos de los productos terminados, de los productos en proceso, como los costos de construcción de transformadores, incluyen los costos de diseño, los materiales eléctricos, la mano de obra directa propia y de terceros y otros costos directos e indirectos de existir, los cuales no incluyen costos por intereses.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo las ventas.

3.14.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas comerciales a cobrar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que los plazos medios de vencimientos no superan los 45 días desde su facturación y los retrasos respecto de dicho plazo generan intereses explícitos. Las cuentas comerciales a cobrar no corrientes se reconocen a su costo amortizado.

3.15.- Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, con un riesgo poco significativo de cambio de valor. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como Otros Pasivos Financieros en el Pasivo Corriente.

3.16.- Capital social.

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

3.17.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

3.18.- Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos, obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha de los estados de situación financiera.

3.19.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos, y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de los estados de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

El impuesto a la renta diferido se provisiona por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la Sociedad y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

3.20.- Obligaciones por beneficios post empleo u otros similares.

3.20.1.- Vacaciones del personal.

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal y presentado bajo el rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

3.20.2.- Beneficios post jubilatorios.

La Sociedad mantiene beneficios post-jubilatorios acordados con el personal conforme a los contratos colectivos e individuales vigentes. Este beneficio se reconoce en base al método de la unidad de crédito proyectada.

3.20.3.- Indemnizaciones por años de servicio (PIAS).

La Sociedad constituye pasivos por obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios, en base a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales del personal de sus subsidiarias. Si este beneficio se encuentra pactado, la obligación se trata de acuerdo con NIC 19 (r), de la misma manera que los planes de beneficios definidos y es registrada mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El resto de los beneficios por cese de servicios se tratan según el apartado siguiente.

Los planes de beneficios definidos establecen el monto de retribución que recibirá un empleado al momento estimado de goce del beneficio, el que usualmente, depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, rotación, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de la obligación del beneficio definido. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando rendimientos de mercado de bonos denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por PIAS hasta su vencimiento.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el balance, con un cargo o abono a otros resultados integrales en los periodos en los cuales ocurren. No son reciclados posteriormente.

3.20.4.- Otros beneficios por cese de la relación laboral.

Los beneficios por cese que no califican con lo descrito en el punto 3.20.3 se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. La Sociedad reconoce los beneficios por cese cuando está demostrablemente comprometido, ya sea:

- i) A poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o

- ii) De proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, de existir, se descuentan a su valor presente.

3.20.5.- Premios de antigüedad.

La Sociedad tiene pactado en algunas subsidiarias premios pagaderos a los empleados, toda vez que éstos cumplan 5, 10, 15, 20 y 25 años de servicio en la Sociedad. Este beneficio se reconoce en base a estimaciones actuariales. Los costos de servicio e intereses se reconocen inmediatamente en resultados. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el balance, con un cargo o abono a otros resultados integrales en los períodos en los cuales ocurren. No son reciclados posteriormente.

3.21.- Provisiones.

La Sociedad reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones para contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o constructiva, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha de cierre de los estados financieros, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

3.22.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

3.23.- Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos ordinarios se reconocen por un monto que refleja la contraprestación recibidas o a recibir que la entidad tiene derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. La entidad ha analizado y tomado en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes (identificación del contrato, identificar obligaciones de desempeño, determinar el precio de la transacción, asignar el precio, reconocer el ingreso). También ha evaluado la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos en la norma y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la sociedad, tal y como se describe a continuación.

3.23.1.- Ventas de bienes y servicios.

Las ventas de bienes se reconocen cuando la Sociedad ha entregado los productos al cliente y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega no tiene lugar hasta que los productos se han enviado al lugar concreto, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado, o bien la Sociedad tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación.

3.23.2.- Ingresos por intereses.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva.

3.23.3.- Ingresos por construcción de obras.

Los ingresos y costos del contrato de construcción se reconocen en resultados de acuerdo con el método del producto (grado de avance físico). Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costos del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato vaya a ser rentable, los ingresos del contrato se reconocen durante el período del contrato.

3.24.- Arrendamientos.

3.24.1.- Cuando una entidad de La Sociedad es el arrendatario.

Para los arrendamientos donde la Sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, la Sociedad reconocerá los activos y pasivos derivados del contrato de arrendamiento con duración superior a 12 meses y de valor subyacente significativo en base a NIIF 16. Como arrendatario reconocerá los activos por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento que representa la obligación de los pagos mínimos por este concepto.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para obtener una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados durante el período de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período o ejercicio. El activo adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

3.24.2.- Cuando una entidad de La Sociedad es el arrendador.

Cuando los activos son arrendados, el valor actual de los pagos por arrendamiento se reconoce como una cuenta financiera a cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe se reconoce como rendimiento financiero del capital.

Los ingresos por arrendamiento financiero se reconocen durante el período del arrendamiento de acuerdo con el método de la inversión neta, que refleja una tasa de rendimiento periódico constante.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro del rubro de propiedades, planta y equipos o en propiedades de inversión según corresponda.

Los ingresos derivados del arrendamiento operativo se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.25.- Distribución de dividendos.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

3.26.- Costo de ventas.

Los costos de ventas incluyen el costo de adquisición de las materias primas e insumos necesarios para el desarrollo del negocio, depreciaciones de instalaciones y mano de obra directa a servicios prestados. Estos costos incluyen principalmente los costos de adquisición netos de descuentos obtenidos, los gastos e impuestos no recuperables.

3.27.- Estado de flujos de efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo Consolidado ha sido elaborado utilizando el método directo, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que a continuación se indica:

- Actividades de operación: Actividades que constituyen los ingresos ordinarios del grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: Actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

La Sociedad no ha registrado transacciones que no representen movimientos de efectivo relacionadas con inversión o financiamiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018. A la fecha no existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.

4.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.

Las transacciones con empresas relacionadas son por lo general de pago/cobro inmediato o hasta 90 días, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en el Título XVI de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Los traspasos de fondos de corto plazo desde y hacia la matriz, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente mercantil, estableciéndose para el saldo mensual una tasa de interés variable, de acuerdo a las condiciones del mercado.

La Sociedad, tiene como política informar todas las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante el período o ejercicio, con excepción de los dividendos pagados, aportes de capital recibidos, los cuales no se entienden como transacciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen garantías otorgadas o recibidas en dichas operaciones.

4.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas.

4.1.1.- Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes	
							31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
76.411.321.7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Cuenta corriente mercantil (Cargos)	Hasta 90 días	Matriz	CL \$	0	723
76.411.321.7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	0	42.090
76.411.321.7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Venta de materiales	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	438.189	192.314
88.221.200-9	Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Chile	Venta de materiales	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	17.051	1.435
TOTALES							455.240	236.562

4.1.2.- Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes	
							31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Cuenta corriente mercantil (Abonos)	Hasta 90 días	Matriz	CL \$	185.812	0
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Matriz	CL \$	14.901	0
76.412.700-5	CGE Servicios	Chile	Asesorías recibidas	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	2.378	0
6.357.359-0	Guillermo Hayes Morales	Chile	Dividendos	Hasta 90 días	Accionista	CL \$	7.256	14.513
5.333.806-2	Erich Gruttner Grimal	Chile	Dividendos	Hasta 90 días	Accionista	CL \$	3.628	7.257
TOTALES							213.975	21.770

4.1.3.- Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados.

Se presentan las operaciones y sus efectos en resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

R.U.T	Sociedad	Pais de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01-01-2019 31-12-2019		01-01-2018 31-12-2018	
						Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono
						M\$	M\$	M\$	M\$
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Matriz común	Venta de materiales	CL \$	0	0	4.098.720	2.607.503
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Matriz común	Compra de materiales	CL \$	0	0	4.504	(4.504)
76.411.321.7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Préstamos otorgados	CL \$	2.497.193	0	1.727.546	0
76.411.321.7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Venta de materiales	CL \$	2.574.479	2.574.479	367.039	367.039
76.411.321.7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Intereses cobrados	CL \$	4.205	4.205	37.553	37.553
76.411.321.7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Asesorías recibidas	CL \$	3.698	(3.698)	3.563	(3.563)
76.411.321.7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Cuenta corriente mercantil (Abonos)	CL \$	0	0	0	0
76.411.321.7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Intereses pagados	CL \$	735	(735)	1.403	(1.403)
76.411.321.7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Recaudación de préstamos	CL \$	2.683.728	0	8.111.037	0
76.411.321.7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Servicios prestados	CL \$	170.975	170.975	382.001	382.001
76.411.321.7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Compra de Energía y Potencia	CL \$	11	(11)	6	(6)
76.411.321.7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Servicios recibidos	CL \$	17.112	(17.112)	13.392	(13.392)
76.411.321.7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Arriendos de oficinas	CL \$	36.007	(36.007)	2.734	(2.734)
93.832.000-4	Inversiones y Gestión S.A.	Chile	Matriz común	Arriendos de oficinas	CL \$	0	0	26.962	(26.962)
96.541.920-9	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	Indirecta	Servicios prestados	CL \$	0	0	36.477	36.477
96.541.920-9	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	Indirecta	Compra de Energía y Potencia	CL \$	0	0	1	(1)
88.221.200-9	Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Chile	Indirecta	Servicios prestados	CL \$	660	660	1.309	1.309
88.221.200-9	Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Chile	Indirecta	Venta de materiales	CL \$	89.744	89.744	105.588	105.588
96.893.220-9	Transemel	Chile	Indirecta	Servicios prestados	CL \$	477	477	0	0
76.412.700-5	CGE Servicios	Chile	Matriz común	Asesorías recibidas	CL \$	28.106	(28.106)	41.325	(41.325)
TOTALES						8.107.130	2.754.871	14.961.160	3.443.580